

EL INDEPENDIENTE

DEMÓCRATA.

Periódico político-social, órgano del Partido de los
INDEPENDIENTES DEMÓCRATAS.

Editor responsable, Andrés Céspedes. { San José, Sábado 25 de Febrero de 1893. } Serie de 12 números \$ 1.

Condiciones de publicación.

Este periódico saldrá (por ahora) 4 veces por mes.

El precio de suscripción por trimestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00. Pago anticipado.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se admiten anuncios en la última plana á un precio equitativo, pues rebajaremos un 50% de la tarifa común de anuncios de los demás periódicos, con la garantía de que nuestra publicación circula hoy día en número de más de 1,000 ejemplares.

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto el Editor no es responsable.

Máximas del Presidente de la República antes de tomar posesión del poder.

No ASPIRO AL PODER, pero si la opinión pública me eleva, gobernaré con ella; y SI ÉSTA ME FALTARE, DESCENDERÉ DE ÉL.

PERMANENTE.

Por acta de instalación fechada en 13 de octubre de 1890, consta de manera indiscutible que el Partido Independiente era entonces, Club Democrático: desde luego, no hemos usurpado el mote de Demócrata á ningún otro partido ni asociación.

Trabajamos por la Democracia desde un principio y por ella trabajaremos siempre.

Para afiliar adeptos, no nos hemos valido ni nos valdremos de maquinaciones ni engaños pues á todos consta la lealtad de de nuestro proceder.

El que dude por un momento de la honradez de nuestra doctrina, puede acudir á la administración de nuestro Partido para imponerse de nuestros Estatutos y de la referida Acta de instalación.

AGENTES DE

El Independiente Demócrata.

Para la venta y socios de esta ciudad.

Puente Ancho.....	Dn. Mauro Oviedo.
Paso de la Vaca....	„ León Moya.
Hospital.....	„ Andrés Céspedes.
Soledad.....	„ José Cárdenas.
Cuesta de Moras....	„ Rafael Acuña.

Para suscripciones,

San José.....	Don Domingo Mora.
Alajuela.....	„ Carlos Solórzano.
Cartago.....	„ Paulino Pérez.
Heredia.....	„ Cayetano Bosque.
Goicoechea.....	„ Fernando Vargas.
La Unión.....	„ Ramón Fonseca.
Desamparados....	„ Pío Vega.
Aserri.....	„ Gerardo Valverde.
Cantón de Mora..	„ Juan Zeledón.
Puriscal.....	„ Jesús Retana.
San Marcos.....	„ José Azarca.
San Juan.....	„ Dolores Soto.
Curridabat.....	„ Carlos Monge.
Santiago Puriscal.	„ Jesús Hidalgo.
Escasú.....	„ Tomás Mora.
Sn. Isidro de Hda.	„ Saturnino Morales.
Santo Domingo...	„ Antonio Rodríguez.
Barba.....	„ Moises Rodríguez.
San Antonio Belen.	„ Ramón González.
Atenas.....	„ Víctor Chaves.
Puntarenas.....	„ Alfredo Saeteni.
San Ramón.....	„ Ascensión Moncada.
Zarcoro.....	„ Faustino Vargas.
Paraíso.....	„ Miguel Picado.
Limón.....	„ Ismael Alvarado.
Naranjo de Grecia	„ Víctor Rojas.
Grecia.....	„ Eduvigis Fallas.
Palmares.....	„ Abelino Rodríguez.
Santa Ana.....	„ Cristóbal Guerrero.
Alajuelita.....	„ Fernando Ramírez.
San Ignacio.....	„ Nicolás Saborío.
Sarchí.....	„ Higinio Alfaro.
Santa Bárbara....	„ Juan Gutiérrez.
Sn. Isidro Arenilla	„ Cecilio Soto.
Sn. Pedro Alajuela	„ Juan Rojas. G.
Sn. Pedro Mejón..	„ Venancio Batista.
Río Jiménez.....	„ José Moya.
Las Cañas.....	„ Matías Bolívar.
Liberia.....	„ Eduardo Salazar.
San Mateo.....	„ Rafael Brenes.
Esparta.....	„ Francisco Huete.

El Independiente Demócrata.

No queremos más política.

Pero ¿cómo prescindimos de ella, si esta humilde hoja es órgano de un Partido Político? Mas, ¿de qué hablamos? La dictadura se hizo vitalicia; la situación económica del País está próxima á una crisis espantosa: la única industria que nos presenta artículo de exportación para ofrecer al extranjero en cambio de los que necesitamos importar, ha rendido este año exiguo resultado: hecer presente al gobierno, que la dictadura contribuye en gran manera á esta mala situación, por cuanto donde faltan las garantías, la seguridad personal, la estabilidad de las leyes y por consiguiente, la eficacia de los derechos de propiedad, faltan también el crédito público y privado, base única de todas nuestras transacciones hoy por hoy, que ni tenemos moneda acuñada, ni nuestra exportación cubre la importación, aparte de la enorme deuda exterior, que estamos obligados á pagar anualmente, es inútil, puesto que el gobierno á todas nuestras indicaciones pone oídos de mercader. Entonces ¿qué hacer? guardar silencio y pedir resignación para soportar todas las calamidades que nos han sobrevenido y las mayores aun que nos esperan, no es propio de ciudadanos libres, sino de pueblos esclavos y abyectos, para quienes el sentimiento del Patriotismo es palabra vacía.

¿Seguir escribiendo, seguir recordando á don José sus juramentos y promesas, y la inmensa responsabilidad, que sobre él pesa por su apatía y acaso por no dar una acertada inversión á los fondos nacionales, dedicando estos á impulsar el progreso del país, en vez de mantener ese sin número de empleados sin uniforme, que permanecen en las esquinas vigilando á ciudadanos honrados, que viven trabajando para llenar con decencia sus obligaciones; en vez de celebrar con frecuencia contratos ruinosos con personas hasta desconocidas y sin ninguna garantía de cumplimiento? También es inútil. Esto se lo ha dicho la prensa en todos los tonos; y don José no ha tenido siquiera la cortesía de explicar los motivos que impulsan sus procedimientos por medio de los órganos oficiales, ó semi-oficiales, r

ha demostrado convicción ó arrepentimiento por ellos.

¿Qué determinación tomamos en tal caso? ¿Callarnos? no; porque nosotros hemos ofrecido no callarnos. y porque creemos un deber sagrado protestar constantemente contra esa situación horrible. ¿Hablar? sí; pero no en este número; porque tenemos fastidiar á nuestros lectores, y queremos dejarlos descansar siquiera una semana: en el número próximo nos ocuparemos de política y de la situación económica del País, á nuestro modo de ver, las causas que creemos la han producido y sus perniciosos resultados.

INMIGRACION.

Hace tiempo que á los hombres á quienes atañe preocuparse por el desenvolvimiento de nuestro modo de ser agrícola y económico los hemos aclamado con entusiasmo y acoger con generosidad la idea de inmigración; y en efecto, ya se ha llevado á cabo esta idea probando con la introducción de chinos, de españoles peninsulares, de isleños canarios, de negros jamaicanos, de italianos, de escandinavos, etc., etc., y los resultados prácticos hasta la hora han sido: que los chinos ó son restauradores, taquilleros ó cortadores de carne de cerdo y nada más en el sentido laborioso; pero en lo demás hable Dios, si Él puede hablar, y lo diga y no es nuestra idea la de escarnecer esta inmigración por que consideremos que ella no tuviera miembros para alegar su influencia civilizadora en el país, remitimos la inteligencia observadora de nuestros estadistas á la consideración de los resultados útiles de todas las inmigraciones que antes dejamos consignadas, expresando de ante mano que nunca nuestra opinión existe opuesta á la idea de inmigración.

A pesar de que este asunto, por su magnitud, abraza proporciones mayores que las de un breve artículo de periódico, no dejaremos por ello de consignar ligeramente algunas previsiones que se ajustan á este respecto.

El mapa del país ha sido levantado por sus costas y sus límites fronterizos con las naciones vecinas y ha sufrido correcciones, y se ha reimpresso varias veces; pero ello es que hasta la hora no se sabe con precisión qué magnitud territorial cubre la nación; y se hacen concesiones de acres de tierras baldías en todos los contratos, sin sustraer de ellas la parte poseída ya, y llegaremos por último al caso, en que el Gobierno, no pudiendo llenar sus compromisos de cesión territorial á sus contratos celebrados, tendrá que pagar daños y perjuicios para indemnizar lo descubierto.

Un gobierno serio y honrado, como creemos el del señor Rodríguez, debería tratar estos asuntos con más cuidado á fin de no comprometer á la nación, haciéndola contraer obligaciones, que más tarde no podrá llenar cumplida y religiosamente,

para mantener incólume su honra y dignidad.

Pero en esto además se comete una injusticia; los costarricenses se ven con frecuencia emigrar de pueblo en pueblo de la República en busca de un pedazo de terreno donde trabajar; y para ellos no hay protección alguna del gobierno, antes al contrario, se ve con frecuencia al Ministerio Público poniendo obstáculos de todo género al denuncia hecho por un costarricense, hasta que de fastidiado, se obliga á abandonar su denuncia.

Dictó el Congreso del año próximo pasado la Ley de 29 de Junio que otorgaba la gracia de poder pagar el terreno con los cultivos y mejoras que hiciera el denunciante dentro de un determinado número de años; y el señor Rodríguez, como dictador, mandó suspender los efectos de esa ley benéfica, que tendía, indudablemente al ensanche y desarrollo de la agricultura, pues que ella es estímulo eficaz para las empresas agrícolas; para el rico, para obtener la exoneración de una suma cualquiera; y para el pobre, por llegar á adquirir una propiedad, que de otro le sería difícil obtener.

Esta es la protección que nuestro gobierno dá á los agricultores del País; más se trata de inmigrantes de Canarias ó Jamaica, ó peninsulares ó escandinavos etc., etc., y el gobierno creó de su deber como un medio de ensanchar la agricultura y aumentar la producción del País, aumentando los brazos etc. dar protección firme: donar terrenos, pagar el pasaje en oro americano, dar por vía de auxilio tanto por manzana ó por hectárea que cultiven, por supuesto para sí, proveerles de víveres durante algún tiempo, facilitarles libres de derechos de aduana la introducción de víveres, herramientas de trabajo etc., declararles exentos del pago de impuestos durante unos cuantos años etc. etc.; es decir, agravar la angustiada situación del costarricense; porque para todas esas erogaciones y exenciones, es preciso que el costarricense directa ó indirectamente contribuya á aumentar las arcas nacionales en tanto, en cuanto se aumentan los gastos.

En todo esto hay remarcable injusticia; y por lo tanto llamamos la atención del gobierno hacia un punto de suma importancia y trascendencia para el porvenir de nuestra Patria.

Era una de nuestras satisfacciones mayores, decir, y oír decir: en nuestra Patria no hay pobres, todos poco más ó menos tienen los elementos necesarios de vida; pues hoy, vislumbramos nosotros y cualquiera que detenga su atención en este punto venir el proletariado á pasos rápidos: hoy se queja el artesano de falta de trabajo, no obstante la tan decantada falta de brazos; el jornalero se queja de no serle suficiente su salario para cubrir las necesidades más perentorias de la vida, se nota mal estar social y económico en todos los ramos y en todos los ámbitos de la República.

Se nos dirá; pero, ¿qué culpa tiene el

gobierno de don José de todo esto? Pues, sí, señor, en nuestro concepto, don José tiene la culpa de no dar á la agricultura una protección equitativa y eficaz; don José tiene la culpa de hacer fuertes erogaciones en contratos que celebra, talvez de muy buena intención, pero ruinosos para el País, porque demandan erogaciones superiores á sus recursos; y porque sus ventajas no compensan los sacrificios, que ocasionan al Erario.

LA GUERRA.

Según el rumor público, se nos viene encima el terrible azote sin darnos tiempo necesario para preparar el ánimo ó poner pies en polvorosa.

Y todo por la malhadada y añeja cuestión de límites con Nicaragua.

En mi vecindad la idea de la guerra ha producido el efecto de una bomba explosiva. Una solterona, novia de cierto militar, me refuerza todas las mañanas con nuevos argumentos su opinión de que la lucha será la cosa más atroz del mundo; y del mismo parecer es el vecino de la derecha, comerciante en encajes, que con bastante fundamento piensa que rotas las hostilidades no andarán los tiempos para encajarse. Valga su término.

Por mi parte escucho y medito, no habiéndome atrevido hasta hoy á tomar opinión, pues me apena el magno susto que se llevarían mis acreedores al verme marchar, arma al brazo para la frontera, donde es muy probable que saldaría cuentas, y amén.

No me falta con todo valor para enfrentarme con nuestros hermanos de allende el San Juan y enviarles un amoroso saludo con el fusil.

Hasta he imaginado las peripecias de la campaña y las vueltas y revueltas que dará el ejército para obtener honroso triunfo; todo lo cual confiaré á los lectores encargándoles guarden el secreto.

Al toque de generala el pueblo todo se levantará cual un solo hombre yendo á ocupar su puesto en los cuarteles; y hasta algunas valerosas mujeres, cual nuevas espartanas, correrán al jefe militar y le dirán: "Señor, comprendemos que la República necesita del contingente de todos sus hijos y por eso no dudamos que todo el que pueda debe empuñar el arma para defender la dignidad nacional ultrajada y dar dura lección al usurpador de nuestro derecho; sabemos que es éste el deber de todos los habitantes de esta tierra de los héroes de las campañas del 56 y 57; pero mi marido (hijo ó hermano según el caso) se encuentra atacado de una grave relajación nerviosa y malestar general que le impiden el ejercicio de las armas etc. A lo cual el jefe responderá: "Señora: el aire de los cuarteles es magnífico para esta clase de dolencias, por lo cual he recetado para el señor algún tiempo de servicio y en este mismo instante será trasladado al cuartel en que nos encontramos etc."

Después, listas ya las tropas, nuestro omnímodo gobierno, con inspiración divina

á falta de la humana, tomará la dirección de la guerra con prudente calma y altas miras washingtonianas.

Lo demás me lo reservo por no echarla de profeta en mi propia tierra, hasta un punto que pudiera ser de peligro.

Andando en estos pensamientos, la imaginación que nunca descansa, me ha hecho soñar cosas un tanto raras; por ejemplo, la de que había tomado plaza en el ejército como simple soldado que soy, y que por mi ventura y para mi divertimiento hablame tocado por compañero de tienda un aprendiz de literato, que aficionado á retóricas llamaba á su propia madre la suegra de mi mujer y en su casa, lleno de celo científico examinaba todos los manjares con un gran lente para averiguar su procedencia; obteniendo por lo común como conclusión científica que venían directamente de la cocina.

El tal, en sus delirios patrióticos, se imaginaba ser, si no un Manco de Lepanto, cosa imposible en las actuales circunstancias, al menos un cojo de Chontales ó cosa por el estilo.

Romántico hasta lo sumo no tenía reparo en hacer el elogio de la vida de compañía, lo que hizo decirle á un su compañero, parodiando á su dios literario.

"Bueno, mi amigo, será deliciosa esta vida, pero lo desapasible del rancho, lo frío de la cama, la fatiga continua, la brutalidad de los jefes y otras menudencias son parte bastante para que los estómagos mejor constituidos pierdan su buena marcha y prodiguen retortijones y dolores agudos que nos hacen renegar hasta del día en que nacimos."

Aunque mi modestia se resienta he de decir que si defensor de la patria me llevo á ver conquistaré presillas y cruces en pago de algunas cicatrices que ostentaré en las espaldas sin duda, rastro inequívoco de algunos palos sufridos en castigo de faltas á la disciplina.

Sin embargo, para el común bienestar quiera el cielo que todo se vaya en humo y reine la paz, quedando cada cual en su casa y Dios con todos.

COMUNICADO.

Recuerdo del extranjero

Rafael M^a Taboada miembro de la "Comisión Intrusa Polítiquera" de 1889.

Que clase de bichos y que entes tan despreciables suelen á veces pisar nuestras playas y que vienen á comerciar ó mendigar con la Política de nuestro País, cubriéndose con el título de la honradez, cuando en sí no son más que la ambición y desvergüenza personificada.

¡Qué compañía aquella de marras!

¡Qué tres *Lapas* tan terribles!

Como nos decía un amigo nuestro; y en verdad que tenía razón.

El recuerdo de una de ellas (Taboada) nos ha venido por un señor que encoleriza-

do y con justa razón, nos mostraba un pagaré que como fiador de esta *Lapa* había tenido que ir á cancelar: dicho pagaré tiene fecha 6 de Diciembre de 1890.

Esto lo publicamos para que vean que compadres tiene Benita y para que en cualquier parte que se encuentre este bicho sepan lo que es.

Llorad vuestra desgracia pueblo costarricense de alimentar en vuestro seno *Lapas estafadoras* de honras y dinero.

VARIEDADES.

Significados tomados de un Diccionario Político.

ABDICACIÓN.—Desde que un pueblo abandona sus intereses sociales á merced de apoderados, y no se cuida de vigilar el uso que del poder que delega se hace, ni sus legisladores toman cuenta siquiera del cumplimiento de las leyes que han dictado, y ve con indiferencia tan extraño proceder, abdica su derecho, su voluntad, toda su dignidad social.

Si después se le fuerza, por medio de leyes inicuas, á renunciar los fines de su asociación, los objetos porque había hecho heroicos esfuerzos, prodigando su sangre y sus bienes de fortuna; no lo extraña, ese estado á que se haya reducido es una consecuencia lógica de su abandono, de su pereza, de su incuria; de su falta de amor y de fé á las instituciones que proclamó en medio del entusiasmo del combate, en aquel momento sublime en el que, exponiendo su vida por la patria y la libertad, se elevaba con su espíritu.

Todo pueblo en esos momentos en que lucha por conquistar un principio, es grande, elevado, inmenso en virtud! ¿Cómo puede caer en seguida á la condición de esclavo, según lo vemos á cada rato?—Es que el pueblo se dispersa después de su triunfo, y el egoísmo despótico de algunos, ó el despotismo, egoísta siempre, se empieza á orgauizar desde ese instante, apoderándose de la fuerza de impulsión que ha comunicado el pueblo á los negocios públicos, para darle la dirección que le convenga. Para esto no faltan nunca hombres astutos que se adueñan de todas las revoluciones iniciadas por el pueblo, engañándolo á menudo con variar cuatro nombres y dejar las cosas en su esencia como estaban antes.

Por esto se ve, aun á los pueblos más civilizados, como el francés, hacer muchas revoluciones para cambiar la monarquía en república, y recaer después en la monarquía, por la fuerza del genio de un primer cónsul,—por la astucia de un rey ciudadano, ó por el perjurio de un presidente príncipe.

Abdicación, es también la renuncia de la corona que hace un soberano á favor de otro príncipe, ó cuando se despoja de su autoridad para devolvérsela al pueblo.

Abdicó Napoleón el Grande, forzado

por la liga europea, y son notables estas palabras en su despedida de Fontainebleau.

"Con vosotros y los bravos que me han permanecido fieles, hubiera podido entretener la guerra civil durante tres años; pero la Francia habría sido desgraciada; lo que sería contrario al objeto que me he propuesto."

Luis Felipe abdica, arrojado del trono de la Francia por el pueblo de París.

El rey de Bélgica dice á sus súbditos más de una vez:

"Si no estais contentos con migo, ahí teneis vuestro reino, haced de él una república, si os cuadra mejor". Los belgas responden. "Que están contentos con él."

Estos son ejemplos recientes. Ningún monarca racional se cree con derecho á fusilar á los pueblos por sostenerse en un puesto del que es repelido.

Mas nuestros republicanos demócratas, presidentes temporales de estas pobres repúblicas, se tienen firmes, y destrazan el país, y arman expediciones en el extranjero para venir á reconquistar un derecho que no tienen. Una vez que han sido nombrados, Jefes de un Estado, ya creen que este Estado les pertenece por derecho de conquista ó de nacimiento.

Abnegación, sin esta virtud no puede haber Estado bien constituido. No se trata aquí de esa abnegación que consiste en renunciar para sí todos los bienes que el estado social pueda proporcionar, ni menos los adquiridos á costa de un trabajo honorable y asiduo; sino de aquella que consiste en aspirar á los honores, dignidades, empleos y conveniencias que la sociedad brinda á sus miembros, y saber renunciar todo esto, cuando el bien general lo exige.

No es un virtuoso ciudadano el que no pospone su conveniencia personal á la de sus conciudadanos. Anteponerse y sacrificar el reposo público al logro de un puesto, que talvez no se sabrá conservar, es egoísmo; y asaltar ese puesto, como una plaza sitiada, para entregarse al saqueo después, es ir con su egoísmo hasta el crimen; es abrir la lucha entre el usurpador y el usurpado; y como el injusto usurpador lucha contra la sociedad, contra la moral, la religión y la conveniencia de todos, aunque afirme su poder con el fruto de sus usurpaciones, tarde ó temprano tiene que sucumbir al empuje de tantos intereses contrarios al suyo particular.

Abolición.—La abolición de un impuesto establecido es la que más cuesta conseguir al pueblo que se lo dejó imponer; por eso, un pueblo celoso de sus derechos, no se deja imponer nuevas gabelas, de las cuales tarde ó nunca se ha de ver libre.

Mas abolir las leyes que favorecen los derechos y garantías del ciudadano, es cosa sumamente fácil cuando el pueblo es indolente. El que se deja despojar de una prenda sin defenderse, pronto quedará desnudo.

Absolutismo.—Sistema de gobierno en el cual el Jefe de la Nación, llámase emperador, rey ó presidente se cree facultado

para imponer su voluntad como ley. Puede no ser arbitrario si se sujeta á sus propias leyes; puede no ser tirano si no es cruel por carácter; puede no ser despótico si establece la división de los poderes, con independencia unos de otros; puede no ser insufrible si estatuye la equidad como base de su existencia; mas el pueblo que lo tolera es esclavo, y como el esclavo, está sujeto á la voluntad del amo, ya sea bueno ya malo, ora sabio, ora imbécil. Absolutismo y República son términos opuestos, no pueden estar más juntos que la pólvora y el fuego.

Los gobiernos absolutos solo pueden ser soportados en pueblos embrutecidos por la esclavitud.

EPITAFIO.

(Para cuando se sepa de cierto donde están los restos de Colón).

Aquí yace un estúpido marino,
Que, sin que él ni nadie sepan como,
Un mundo se encontró de tomo y lomo,
Que en medio se le puso del camino.

Desembarco. Solemne desatino!
Y andaz cual siempre, en el consejo y romo,
"Posesión dijo de estas tierras tomo,
Y al de Castilla enlazo su destino."

Viene después el grande Bobadilla
A negocio seguro, no cual necio
Que se arroja á las malas y á las buenas—

Y en nombre de las leyes de Castilla,
Feliz le entrega de su hallazgo el precio
En unas lujosísimas cadenas!

Aurelio Castillo de González.

MISCELANEA.

"La Hoja del Pueblo," mientras estuvo desgajada, á la intemperie y al invierno, no fructificó, ni jefes ni candidato; pero ahora, que la primavera se acerca, que Mayo llega ya, va hechando retoños que ni la hoja del aire, y estallece, y va presentando brotes florales, y su aspecto semeja ya la forma de exuberante violeta y hay razón; pues si de arriba llueve.— ¿Lo habrán notado nuestros antiguos y buenos camaradas?

La Sabana, precioso campo por largo tiempo inculto y que hubiera sido la huerta y el jardín que abasteciera con abundancia de legumbres, frutos y flores á los vecinos de nuestra capital, si se hubiera pensado en serio sobre la fuerza productora agrícola, hoy por hoy se tiene la idea de convertirla en bosque. Que se siembren árboles que produzcan bellotas, que ellas serán buenas..... y así llegaremos á disfrutar de la edad de oro, donde no habrá ni tuyo ni mío. En fin, Darwin dice: que el hombre deciendo del mono, tiráremos por atavismo á seguir las costumbres del viejo abuelito?

Nuestro actual Gobierno se desvela por traer al país la inmigración: nosotros creemos que la intensión es buena; pero cuando nos fijamos en las fuertes erogaciones que para ello se hacen, sin esfuerzo nos viene á la memoria el cuento aquel de una viejecita que tenía unos cuan-

tos cerdos flacos y enclenques por falta de provisión de ceba, y no obstante compró otra partida; y preguntada por una curiosa cómo compraba más cerdos cuando no podía mantener los primeros? ella contestó: precisamente compro estos para que ayuden á aquellos á sufrir el hambre y en común aguanten con alivio la necesidad; pues mal de muchos, consuelo de.....

Esto pudiera interpretarse como que nosotros fuéramos rehacios á la idea de inmigración; pero nada de esto; lo que reprovamos es la forma de traerla, y lo caro que se paga.

Hemos visto una circular en solicitud de nuevos agentes para "La Hoja del Pueblo," y al pie una nota en que se indica que se dirigen por recomendación especial del Doctor don Pánfilo J. Valverde. ¿Cómo estará el misterio? ¿Vendrá el Dr. abajo.... á hacer la recomendación, ó subirán arriba los directores de dicha hoja á pedir-la? Si el Doctor baja, malo, si ellos suben peor, en fin, de todos modos vamos de mal en peor para la implantación de los principios democráticos; por que no es democrático que el Doctor baje ni son democráticas los que suban, en fin, el tiempo descubrirá el misterio: nosotros nos limitamos á decir por hoy, que el "Partido Democrático Costarricense" contradice la idea que envuelve su nombre y que con buena fé y acrisolado patriotismo abraza la mayor parte de sus miembros.

La prensa nacional, nos decía un amigo, da noticias que dejan á uno pasmado; eso de participar que de repente arribará al Limón el vapor "Terrible," con el cólera y Ferráz á bordo, ¡camarero! eso ataca los nervios:

Nuestro amigo padece del histerismo con motivo de habérsele tomado como buen medium para evocar los espíritus y la costumbre de adormecerse, es tal, que ahora se queda por largo tiempo tendido en cama y dormido á pierna suelta para evocar los espíritus de Dulcinea, de Don Quijote y del Padre Cobos, para obtener respuestas favorables sobre nuestros misterios políticos: nosotros decimos, que ya que la política envuelve tantos misterios, no importa que hayan espiritistas que se ocupen locamente en buscar revelaciones..

Nuestro cuerpo de Policía de la capital, celador de la moralidad y del orden público, es el primero en dar ejemplos odiosos contra las funciones que desempeña. Alguno de sus miembros, mata á otro de su mismo cuerpo por un plato de lentejas.

El policía Jesús Alfaro dió de tiro mortal al guardián de policía José Solano. Hechos de esta naturaleza, solamente el oírlos causan pavor y provocan la idea de acertada opinión de que en aquella institución hay algo que falsea su útil vida social

A una acequia acercáronse á un tiempo por casualidad á calmar la sed que los devoraba, un pobre boyero y un aristócrata; pero no habiendo en que tomar el agua, el boyero la tomó en su sombrero de Masaya y nuestro aristócrata por no ensuciar el forro de seda de su sombrero, quitóse un zapato, lo llenó de agua y bebió hasta verte forros de mi botín!

Según el arreglo para el pago de la deuda exterior, la compañía del Ferrocarril de Costa Rica obtuvo una concesión de 800 mil acres de terreno baldío.

El acre es equivalente á 4,046⁷¹/₁₀₀ metros cuadrados y 800 mil acres hacen 323,736 hectáreas y metros cuadrados que son lo mismo que 463,212 manzanas y 4,292 varas cuadradas ó sean 7,153 caballerías, 55 manzanas y 6,790 varas cuadradas.

Tan, tan, á un estudiante.

¿Qué sería en botánica C^a R^a?

Estudiante, un árbol sin sabia.

¿Y en zoología? un carnero humilde.

Tan, tan, con voz gangosa

Pensamientos.

Se ha hecho al gobierno representativo la objeción de que es un gobierno demasiado complicado, y que exige grandísima atención de los ciudadanos á los negocios públicos, haciéndoles así sacrificar su reposo privado y desatender muchas veces sus ocupaciones. Un gran médico ha dicho, como observa Mr. Grimke, que la vida y la salud físicas son estados forzados. No se conservan bien sino en virtud de constantes y solísitos ciudadanos. Lo mismo sucede respecto de la vida y la salud moral y política. Una sociedad no podrá conservarlas y cultivarlas, sin la constante aplicación de los miembros de ella á cuidar de su buen regimen. Es verdad que el gobierno representativo exige esa aplicación, y ella es precisamente la que contribuye al cultivo de las cualidades que son los elementos de donde puede resultar el bien social. Es esta aplicación á atender á los intereses sociales, y el cultivo de las cualidades que los habilitan para ello, lo que contribuye á elevar la condición de los ciudadanos.

(Dro. const. F. González.)

Mas vale celebrar las virtudes de un enemigo, que aduinar los vicios de un amigo.

El honor debe ser espuela de la virtud, no estribo del orgullo.

Si el orgullo es la vanguardia, cuidado con que no sea la pobreza la retaguardia.

Si Guttemberg resusitara y viera el uso que algunos hacen de su admirable invento caería muerto otra vez.

ANUNCIO.

Aprovechen, señores.

Vendo en Pantarenas mi casa de habitación, que dista tanto de la Estación como del mar unas cien varas, es cómoda y muy agradable, por recibirse las brisas del mar, además tiene unas piezas de alquiler. Para pormenores, entenderse en Pantarenas con mi hijo Francisco Dengo, y en esta con la que suscribe.

Mercedes Orozco v. de Dengo.

En el Paso de la Vaca, piezas de don José Barrantes. 3 v. 1

Tipografía Independiente.